

**Anexo 1.1 Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes por naturaleza jurídica de los sujetos obligados**

Título modificado DOF 28/02/2024

Obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)						
Orden de Gobierno	Sector	Naturaleza jurídica del sujeto obligado	LGTAIP			Aplica/ No aplica
			Artículos	Fracción	Inciso	
Federal, estatal y municipal	Poder Ejecutivo Federal, poder ejecutivo de las entidades federativas, y de los municipios y alcaldías	Administración Centralizada	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
		Desconcentrados	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
		Descentralizados	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
		Empresas de Participación Estatal Mayoritarias	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
		Fideicomisos, Fondos y Mandatos	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal, estatal y municipal	Poder Legislativo Federal y de las entidades federativas	Cámara de Diputados Cámara de Senadores Auditoría Superior de la Federación	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal, estatal	Poder Judicial Federal y de las entidades federativas	Suprema Corte de Justicia de la Nación Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Tribunales de Justicia Consejos de la Judicatura	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal, estatal	Organismos autónomos	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Tribunales Electorales de las entidades federativas. Organismo Electoral Nacional y Organismos Públicos Locales Electorales Organismos Públicos Locales Electorales	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
		Organismos de protección de los derechos humanos nacional y de las entidades federativas	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
		Organismos garantes del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales nacional y de las entidades federativas	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal y estatal	Instituciones de educación superior públicas autónomas	Universidades, Institutos, Colegios nacionales y estatales	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica

Última Reforma DOF 28/02/2024

Nacional y local	Partidos políticos	Partidos políticos nacionales, partidos políticos locales, agrupaciones políticas nacionales, agrupaciones políticas locales; personas morales constituidas en asociación civil creadas por ciudadanas(os) que pretendan postular su candidatura independiente	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal y estatal	Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral	Juntas de conciliación y arbitraje federal y de las entidades federativas. Tribunales de conciliación y arbitraje federal y de las entidades federativas. Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal, estatal y municipal	Sindicatos	Sindicatos federales, estatales y municipales	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica
Federal y estatal	Sector energético	Órganos reguladores coordinados, empresas productivas del Estado, subsidiarias y filiales	Artículo 70	I- XLVIII	XV (a-q) XXVIII (a-b)	Aplica

Tabla modificada DOF 28/02/2024

### Anexo 1.2 Tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia comunes

Título modificado DOF 28/02/2024

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
<b>Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:</b>	<b>Fracción I</b> El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.	Información vigente

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción II</b> Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción III</b> Las facultades de cada Área;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción IV</b> Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.
<b>Artículo 70...</b>	<b>Fracción V</b> Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción VI</b> Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción VII</b> El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción VIII</b> La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Última Reforma DOF 28/02/2024

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<b>Fracción IX</b> Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70...	<b>Fracción X</b> El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XI</b> Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 70 ...	<b>Fracción XII</b> La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 70 ...	<b>Fracción XIII</b> El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XIV</b> Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Trimestral	En su caso, se actualizará la información previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70...	<b>Fracción XV</b> La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XVI</b> Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: la información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 70...	<b>Fracción XVII</b> La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XVIII</b> El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso., y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación
<b>Artículo 70...</b>	<b>Fracción XIX</b> Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral	0--0	Información vigente.
<b>Artículo 70...</b>	<b>Fracción XX</b> Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral	0--0	Información vigente.
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XXI</b> La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral y anual	Trimestral, ejercicio de los egresos presupuestarios. Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año y la cuenta pública durante el cuarto trimestre del año siguiente.	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XXII</b> La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Trimestral	0--0	Instrumentos jurídicos de ejercicios anteriores que sigan siendo vigentes, información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</i>	Trimestral y anual	Trimestral, respecto de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad y la utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal. Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i>	Trimestral	o---o	Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i>	Anual	Anual, durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de que la contadora pública o el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Información de seis ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i>	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i>	Trimestral	0--0	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores, información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i>	Trimestral	0--0	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i>	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después de concluido el trimestre que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, tal como está establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;</i>	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;</i>	Trimestral	0--0	información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.



Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXXIV</b> El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXXV</b> Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXXVI</b> Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXXVII</b> Los mecanismos de participación ciudadana;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXXVIII</b> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXXIX</b> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Trimestral	El Calendario de las Sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año, se publicará en el primer trimestre del año y se actualizará trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.



Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<b>Fracción XL</b> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLI</b> Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLII</b> El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLIII</b> Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Trimestral	0--0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLIV</b> Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral	0--0	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLV</b> El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Trimestral, semestral y anual	Trimestral: Inventarios documentales. Semestral: Índice de expedientes clasificados como reservados. Anual: el Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental y la Guía de archivo documental, los cuales deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso; el Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales y debe corresponder al ejercicio en curso; el Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y las actas de baja documental y transferencia secundaria corresponderán al ejercicio anterior y deberán publicarse	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
			a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.	
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XLVI</b> <i>Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;</i>	Trimestral	o---o	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XLVII</b> <i>Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y</i>	Trimestral	o---o	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XLVIII</b> <i>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</i>	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Último párrafo del Artículo 70</b>	<i>Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</i>	Anual	Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.